



PASOS PARA CAMBIAR LA CONTRASEÑA DEL USUARIO SIRNA

Ingresa a la página **SIRNA** con esta dirección URL: <https://sirna.ramajudicial.gov.co/>



De clic, en el botón **“Iniciar Sesión”** en la parte superior derecha y aparecerá un recuadro y seleccione el botón **“Acceder”**.





A continuación en la siguiente página de **“Iniciar Sesión”** se encontrarán los campos para ingresar el Usuario y donde se selecciona; **“Olvido Contraseña”**.

The screenshot shows the login page with the following elements:

- Header: INICIO A RAMA JUDICIAL, Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia.
- Navigation menu: INICIO, Consultas Publicas, Trámites y Solicitudes, Certificado de Vigencia, Autenticidad del Certificado, Inscritos URNA, Estado del Plástico, Sanciones Vigentes por Calidad, Normatividad, Requisitos para Trámites.
- Form: Iniciar Sesión with fields for Usuario (USUARIO) and Contraseña (CONTRASEÑA), and buttons for Olvido Contraseña (circled in red), Crear Cuenta, and Ingresar.
- Footer: PÁGINAS DE CONSULTA, UBICACIÓN, CONTACTENOS, HORARIO DE ATENCIÓN.

Se despliega una nueva ventana:

The screenshot shows the password reset page with the following elements:

- Header: INICIO A RAMA JUDICIAL, Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia.
- Navigation menu: INICIO, Consultas Publicas, Trámites y Solicitudes, Certificado de Vigencia, Autenticidad del Certificado, Inscritos URNA, Estado del Plástico, Sanciones Vigentes por Calidad, Normatividad, Requisitos para Trámites.
- Form: Restablecer contraseña with a message box and fields for Usuario - Número de Documento (USUARIO) and Correo Electrónico (EJEMPLO@MAIL.COM), and an Enviar button.
- Footer: PÁGINAS DE CONSULTA, UBICACIÓN, CONTACTENOS, HORARIO DE ATENCIÓN.





Para restablecer la contraseña en esta imagen debe ingresar los siguientes datos: Usuario que es el número de documento de la Cédula de Ciudadanía o Cédula de Extranjería, según sea el caso y digitar únicamente el correo electrónico registrado al momento de crear su Usuario.

Restablecer contraseña

Escriba su usuario y correo electrónico con el que se registró para poder ayudarlo a restablecer su contraseña e información de seguridad.

Usuario - Número de Documento
USUARIO

Correo Electrónico
EJEMPLO@MAIL.COM

Enviar

PÁGINAS DE CONSULTA	UBICACIÓN	CONTACTENOS	HORARIO DE ATENCIÓN
Gobierno en Línea Fiscalía Medicina Legal Cumbre Judicial IberUS	Carrera 8 # 12b - 82 Piso 5 Bogotá Colombia	PBX (571) 381 7200 E-mail regnal@concejoramajudicial.gov.co En caso de presentarse algun	Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Luego hacer un clic **“Enviar”** y saldrá una nueva ventana, con un mensaje como el indicado en la franja verde: Informando que se envió Usuario y contraseña a su correo electrónico registrado.

Bienvenidos a URNA

El Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia URNA provee un conjunto de funcionalidades y servicios a usuarios externos, así como a usuarios de la Rama Judicial, con el fin de apoyar el cumplimiento de las funciones del Consejo Superior de la Judicatura. Dentro de las funciones anteriormente mencionadas encontramos:

Regular, organizar y llevar el registro nacional de los abogados, expedir la tarjeta profesional así como los duplicados y cambios de formato, las sanciones disciplinarias impuestas y la expedición de la vigencia de las tarjetas profesionales de los abogados. Expedir las licencias temporales, registrar a los jueces de paz y a los auxiliares de la justicia, certificar la práctica jurídica, elaborar las listas para las prácticas académicas y autorizar el funcionamiento de los Consultorios Jurídicos de las Facultades de Derecho.

VISITANTES

- Día: 412
- Semana: 2489
- Mes: 31683
- Año: 143824
- Total: 996045

AUXILIARES DE LA JUSTICIA

REQUISITOS PARA TRÁMITES

PUBLICACIONES

SEMINARIOS

NOVEDADES

EVENTOS



El sistema generará una contraseña aleatoria, la cual al ingreso del Usuario se deberá copiar y pegar en las casillas correspondientes.

En el caso de que aparezca una franja amarilla en la ventana anterior e indique que el Usuario se encuentra bloqueado, al día siguiente se desbloqueará.

Si Usted, por algún motivo olvida o cambia el correo electrónico registrado en **SIRNA**, el Usuario debe enviar un correo solicitando desbloquear la cuenta de su correo electrónico a:

csjsirnasoport@dej.ramajudicial.gov.co